

## **Reunión del CTIC del jueves 19 de agosto del 2010**

Estimados colegas:

Por este medio les comunico acerca de los asuntos tratados en la reunión del CTIC del Jueves 19 de agosto del 2010, esto es, aprobación de las actas anteriores (1383), orden del día, y asuntos académico-administrativos para tratar en dicha sesión (acta 1384).

### **I. Aprobación del acta anterior 1383**

### **II. Informe de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos**

#### **1. Asuntos académico-administrativos delegados a los consejos internos y/o comisiones dictaminadoras con recomendación sujetos a decisión del CTIC (acta 1384).**

- Se revisaron 79 asuntos académicos delegados a los Consejos Internos del Subsistema. No hubo casos del CIE.

#### **2. Asuntos académico-administrativos sujetos a decisión del CTIC:**

##### **Investigadores**

- 2 Concursos de oposición cerrados (promoción); recomendación: ratificar
- 2 Concursos de oposición cerrados (definitividad) recomendación: ratificar

##### **Técnicos académicos**

- 4 contrato por obra determinada: ratificar
- 3 Concursos de oposición cerrado (definitividad): ratificar
- 2 Concursos de oposición abierto (contrato): ratificar

#### **3. Asuntos pendientes objetados y sujetos a decisión del CTIC**

##### **3.1 Asuntos objetados por la CAAA y sujetos a decisión del CTIC.**

- 1 caso. Pendiente

##### **3.2 Asuntos sujetos a decisión del CTIC.**

- 2 asuntos. Recomendación. ratificar

#### **4. Asuntos delegados a los consejos internos y sujetos a decisión del CTIC con relación a licencias con goce de sueldo y comisiones.**

- Se aprobaron 292 casos. No hubo casos del CIE.

#### **5. Solicitudes de corrección de oficio**

- 7 casos

#### **6. Aprobación de convocatorias para su publicación en Gaceta UNAM:**

- 3 casos de los cuales uno pertenece al CIE:

Plaza de Investigador TIT. A a TC, Área: “Materiales híbridos para aplicaciones de almacenamiento electroquímico de energía”, con especialidad en “Supercapacitores electroquímicos”. Proyecto de investigación: Híbridos de polioxometalatos-carbono como electrodos en celdas supercapacitivas.

### **III. Presentación de la situación actual del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) por el Dr. Raymundo Cea Olivares, Director General de Asuntos del Personal Académico.**

El Dr. Raymundo Cea presenta un análisis comparativo de ingresos del personal académico entre PRIDE y SNI donde se resalta que el mayor ingreso corresponde al recibido por estímulos PRIDE. Asimismo se describen los montos erogados por el gobierno (60%; \$3, 000 mill) y la UNAM (40%; \$1, 200 mill) al 2010 para el otorgamiento del PRIDE.

Considerando las promociones de investigadores a niveles D, estas no coinciden con la productividad extraordinaria de los académicos en términos de patentes, publicaciones, inventos, docencia, etc. En el nivel más alto no se favorece al riesgo en la investigación y se observa un desaliento en la parte tecnológica. Existe una atomización de criterios en las evaluaciones del programa. Existe una enorme dificultad para evaluar los desarrollos tecnológicos. Aun cuando las convocatorias explícitamente especifican las actividades sustantivas de los académicos (docencia, investigación y divulgación) en varios casos la docencia frente a grupo se obvia.

Se menciona que durante las evaluaciones, las comisiones evaluadoras deben conocer y aplicar los requisitos obligatorios de la convocatoria. Se recomienda se debe capacitar a las comisiones evaluadoras en cuanto a los requisitos de las convocatorias, el librito amarillo, lineamientos de evaluación de cada dependencia, etc.

De la discusión acerca del programa PRIDE en el pleno del CTIC, se expresan varias ideas en las que dicha reflexión por parte del director de la DGAPA solo refleja aspectos cualitativos de la situación y el Coordinador comunica que habrá algunas sesiones del CTIC para analizar lo referente al PRIDE.

A la pregunta de cuándo aparecerán las convocatorias del PAPIIT que debieron aparecer en el mes de junio de este año, el Dr. Raymundo Cea aclara que se está realizando una análisis de resultados de los proyectos PAPIIT y al mismo tiempo de las convocatorias, y que dichas convocatorias aparecerán en su momento.

#### **Asuntos generales:**

Se informo que la Coordinación de la Investigación Científica recibió el proyecto de creación de la Licenciatura Ingeniería en Energías Renovables que presenta el Centro de Investigación en Energía. Se solicitó al Dr. Ricardo Vera, Presidente de la Comisión de Vinculación con Facultades y Escuelas, convoque a una reunión para desahogar este proyecto.

Atentamente

Dr. Antonio E. Jiménez González  
Representante del CIE ante el CTIC